



Matrimonio y Deudas en Minnesota

Marriage and Debts in Minnesota

Esta hoja informativa tiene información acerca de ser casado y tener deudas juntas. Si usted tiene deudas compartidas con alguien, pero no están casados, consulte nuestra hoja informativa [Las Parejas no Casadas, Deudas y Propiedad](#).

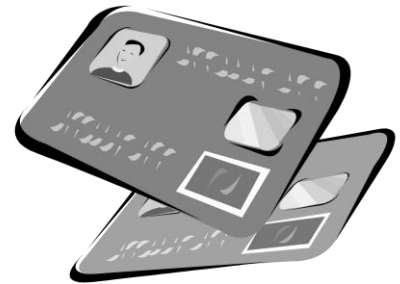
Mi cónyuge debe dinero desde antes de casarnos. ¿Tengo que pagar esas deudas?

No. Usted no es responsable por las deudas acumuladas por su pareja antes de casarse. Esto es cierto incluso si la deuda tiene que ver con algo que usted usa—como si su pareja es dueño de la casa donde usted vive. Las deudas que su pareja trajo al matrimonio son de él o ella solamente.

Lo mismo es cierto para usted. Las deudas que tenía antes del matrimonio son su responsabilidad y su pareja no puede ser obligada a pagarlas.

¿Quién es responsable por las deudas conjuntas?

Si usted y su cónyuge sacan un préstamo juntos, ustedes son responsables por pagarlo. No importa quién utiliza el dinero o se queda con el artículo comprado con el préstamo. Si ambos nombres están en la deuda, los dos son responsables.



Si usted y su cónyuge sacan una tarjeta de crédito juntos, entonces los dos son responsables por todas las compras hechas con la tarjeta. Usted es responsable por una tarjeta común incluso si usted no está de acuerdo con o no sabe acerca de una compra hecha con la tarjeta.

Sin embargo, un "usuario autorizado" es diferente. Si usted tiene una tarjeta de crédito y hace un "usuario autorizado" a alguien, entonces usted es responsable por la deuda, no el "usuario autorizado."

Si se divorcia, los dos son responsables por la deuda incluso si solo uno de ustedes se queda con las compras.

Mientras su nombre este en una deuda usted es responsable. Si tiene una deuda compartida con alguien y dejan de pagar, tiene que seguir pagando para proteger su crédito. Puede tratar de recuperar este dinero de una expareja si sus papeles de divorcio finales de la corte dicen que su pareja tiene alguna responsabilidad por la deuda. Mantenga prueba que usted hizo el pago completo.

Si no hay nada sobre la deuda en los papeles de divorcio puede intentar conseguir algo de dinero en la corte de conciliación, pero podría ser difícil de hacer. Vea nuestra hoja informativa [El Tribunal de Conciliación](#).

¿Por cuales deudas son ambos conyuges responsables aunque esten solo a nombre de uno?

Hay algunas deudas que ocurren cuando usted este casado por cuales ambos son responsables - incluso si están en nombre de su cónyuge sólo e incluso si usted no sabía acerca de esta deuda.

- **Familia y cosas de la casa**

Los dos están responsables de las deudas por cosas domésticas necesarias que son utilizadas por la familia. Por ejemplo, si su cónyuge compra una estufa que utiliza toda la familia, ambos son responsables por pagar esa deuda.

- **Facturas medicas**

Los dos están responsables por los gastos médicos de uno y otro. Si su cónyuge debe dinero por recibir atención médica durante el tiempo que estaban casados, usted también es responsable por pagar esta deuda.

- **Otras facturas**

Los dos están responsables por otras deudas a nombre de su cónyuge sólo si usted firmo un contrato acordando a pagar. Esto es a veces llamado una co-firma. Si no quiere ser responsable, no ponga su nombre en una deuda.

Hay momentos en que usted no tiene que pagar las deudas que no cuentan con su nombre en ellas. Por ejemplo, si su cónyuge obtiene un préstamo para una motocicleta en su nombre solamente, usted no es responsable por lo general a menos que quiera ser dada la motocicleta.



¿Soy responsable por los gastos médicos y de vida si estamos separados?

Si se separan o ya no viven juntos, no será responsable por gastos médicos o de la casa de su cónyuge que surgen después de la separación.

Usted es responsable por las deudas que acumuladas mientras estaban viviendo juntos. Por ejemplo, si su cónyuge necesitó atención médica dos veces, una vez mientras vivían juntos y una vez cuando separados, usted puede ser responsable por la primera factura, pero no la segunda.

¿Cómo puedo mostrar que estamos separados?

Si usted tiene uno, puede mostrar un pedido de separación de la corte. De lo contrario, puede utilizar contratos de arrendamiento o facturas para demostrar que usted y su cónyuge tienen casas diferentes.

¿Qué pasa con nuestras deudas conjuntas si nos divorciamos?

Cuando ustedes se divorcien, la corte crea una orden a la corte llamada una “declaración de divorcio.” La declaración de divorcio incluye la decisión del juez sobre las deudas. El juez decide quién es responsable de las deudas. Por ejemplo, puede que tenga que pagar la totalidad o parte de las deudas que están a nombre de su cónyuge, o el juez podría decidir que las deudas deben ser pagadas por igual por ambos.

Pero recuerda: el divorcio sólo afecta a los dos, no el acreedor. Si su nombre está en una deuda, el acreedor puede demandar incluso si la declaración de divorcio dice que su excónyuge tiene que pagar la deuda.

Si termina pagando una deuda por cual el juez dijo que su cónyuge era responsable, vuelva a la corte y pida que hagan cumplir la declaración de divorcio. Muéstrole a la corte una copia de su declaración de divorcio y el comprobante que le pagó la deuda. Los recibos o cheques cancelados son buena prueba.



Divorcio y bienes raíces:

El juez decide también lo que pasa con “bienes raíces” que usted o su cónyuge compraron durante su matrimonio. Bienes raíces son tierra y edificios, como una casa. Ambos tienen derecho a por lo menos parte de cualquier propiedad de bienes adquirido durante el matrimonio, incluso si están sólo a un nombre. Si quiere conservar la propiedad el juez podría hacerle responsable de la hipoteca, los impuestos y las reparaciones del hogar.

Antes de firmar papeles de divorcio, asegúrese de que entiende que dinero se debe en cualquier propiedad que este solo a nombre de su cónyuge. Usted y su cónyuge pueden acordar que él o ella se quedaran con todo el derecho de la propiedad en el divorcio. Si usted no está de acuerdo, el juez tomará la decisión final.

Si no quiere ser responsable por el dinero debido en la propiedad, no querrá reclamar su parte de la propiedad. Dígaselo al juez. Usted y su cónyuge pueden acordar que él o ella se quedaran con todo el derecho de la propiedad en el divorcio. Si usted no está de acuerdo, el juez tomará la decisión final.

¿Qué pasa si un acreedor dice que tengo que pagar las deudas de mi cónyuge?

Si un acreedor lo contacta diciendo que tiene que pagar una factura que está a nombre de su cónyuge, y no es una deuda de los hogares o una deuda médica que pasó durante el matrimonio, díglele al acreedor que la ley de Minnesota dice que no tiene que pagar estos tipos de deudas. La mejor manera de protegerse de esto es asegurarse de incluir todas las deudas en sus documentos de divorcio. Asegúrese de que la declaración final de divorcio los enumere a todos y diga quién es responsable de ellos.

Cuidado: Si hace un pago en una cuenta que no es suyo en ese momento, lo pueden considerar responsable por toda la deuda más adelante.

Diferentes estados tienen leyes diferentes. Un cobrador en otro estado puede no saber la ley de Minnesota. Pídale al acreedor que le envíe una prueba de que usted es responsable por la deuda. La prueba podría ser una factura que demuestre que la deuda es por atención médica o un artículo del hogar necesario. La prueba también podría ser un documento firmado por usted acordando pagar la deuda.

Si traen un caso contra usted, asegúrese de responder a los documentos de la corte. Vea nuestra hoja informativa [Qué Hacer Si Usted Es Demandado](#).

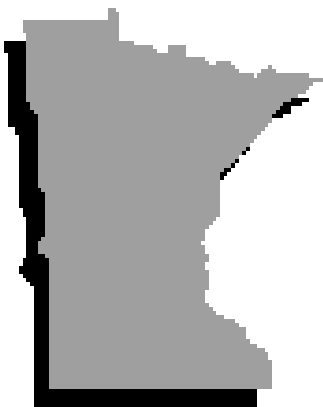
Ignorar los papeles puede causar que la corte emita una orden judicial mandándole a pagar la deuda. Dígale a la corte sobre la ley de Minnesota y explique que las deudas de su cónyuge no están relacionadas con los gastos médicos o del hogar o que usted no vivía con su cónyuge cuando ocurrieron las deudas. Cliqueé

Puede [crear una "Respuesta" en línea](#) al www.lawhelpmn.org/forms (en inglés solamente)

→ Mire debajo de "Debts, Fees, & Deposits"

→ Haga clic en "Answer a "Summons and Complaint - Debt Collector Lawsuits"

¿Qué pasa si las deudas son de antes de que me mudé a Minnesota?



Si usted ha vivido en otro estado, las leyes de Minnesota no deciden quien será responsable por las deudas que han sido acumuladas en otro lugar. Mire las leyes del estado de cual se mudó para ver si usted es responsable por las deudas de su cónyuge. Usted puede ser forzado a pagar una deuda aquí en Minnesota si la corte de otro estado dice que ambos deben en la factura de otro estado.

Mantenga registros financieros completos. Este al tanto de lo posee y lo que debe y lo que no debe. Mantener buenos registros puede ayudarle a mantener su deuda bajo control y también puede ayudar a mostrarle a los acreedores por cuales deudas usted no es personalmente responsable.

Las hojas informativas son información legal NO asesoramiento legal. Consulte con un abogado para obtener asesoramiento.

No use esta hoja informativa si tiene más de un año. Pídanos actualizaciones, una lista de hojas informativas o formatos alternativos.

© 2023 Minnesota Legal Services Coalition. Este documento se puede reproducir y usar sólo para propósitos personales y educativos no comerciales. Todo otro derecho está reservado. Este aviso debe permanecer en todas las copias. La reproducción, distribución y uso con fines comerciales están estrictamente prohibidos.